

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Ricardo B. Salinas Pliego • Mónica Soto • Sergio Pérezgrovas • Juan Pablo Delgado • Guillermo Deloya

VÉRTIGO

EXHIBIR HASTA NOVIEMBRE 6, 2022
01120
0 742832 161558

Año XXI, N.º 1120 | 4 de septiembre de 2022 | www.vertigopolitico.com | \$45.00 pesos



IV INFORME DE GOBIERNO

Andrés Manuel López Obrador

**“ESTAMOS SALIENDO ADELANTE
COMO LO DEMUESTRAN LOS RESULTADOS”**



comunicacion-social.diputados

POLÍTICA

Exponen los grupos parlamentarios sus agendas legislativas

ARRANCA EL NUEVO PERIODO ORDINARIO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

Morena y sus aliados de PVEM y PT impulsarán reformas en materia electoral, mientras la coalición PAN-PRI-PRD busca que se modifique la estrategia en materia de seguridad pública.

El 1 de septiembre la Cámara de Diputados y el Senado de la República iniciaron los trabajos correspondientes al primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, no sin que antes sus integrantes eligieran a quienes encabezarán sus respectivas Mesas Directivas: en San Lázaro se designó a Santiago Creel Miranda, del PAN, en tanto que en la cámara alta se eligió a Alejandro Armenta Mier, de Morena.

Asimismo, los grupos parlamentarios dieron a conocer las iniciativas que impulsarán durante los siguientes tres meses y medio.

Compromisos

Al declarar formalmente instalados los trabajos en el Senado, Alejandro Armenta Mier aseveró que impulsará la unidad y asegurará la autonomía de esta instancia legislativa: “Me comprometo, junto con mis compañeros de la Mesa Directiva, a cumplir invariablemente con el valor más importante de esta responsabilidad: la autonomía, la imparcialidad, la objetividad y la proporcionalidad. Ofrezco desempeñar una conducción parlamentaria ordinaria y pulcra, respetando la ley”.

El senador morenista afirmó que fortalecerá la comunicación y la relación con el Poder Judicial y el

Ejecutivo federal. Además, apuntó que el vínculo con los órganos constitucionales autónomos será de absoluto respeto y de apego a la legalidad para fortalecer el pacto federal.

Aseguró también que “en todas las iniciativas y tareas legislativas se procurará el mayor consenso y diálogo entre los senadores”.

Finalmente, reconoció que “aún existen deudas urgentes con la sociedad, las cuales requieren toda la atención de los senadores, por lo que desde el Poder Legislativo debemos redoblar esfuerzos para atender estos problemas con eficacia”.

Por otro lado, al asumir la presidencia de San Lázaro, Santiago Creel Miranda afirmó estar listo “para enfrentar los retos de velar por el equilibrio entre las libertades de los legisladores, de los grupos parlamentarios y el cumplimiento de las funciones constitucionales de esta cámara”.

El diputado panista subrayó que buscará “en todo momento ser un factor de entendimiento para construir puentes que hagan posible un campo común entre las múltiples, variadas y encontradas visiones que representan la pluralidad de esta Soberanía”.

Destacó que conducirá con responsabilidad las relaciones institucionales con la Cámara de Senadores, buscará el diálogo con los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como con quienes dirigen los órganos de autonomía constitucional.

Además, dijo que estrechará las relaciones con las entidades federativas y municipios, así como con los Congresos de los estados, para enriquecer la vida parlamentaria de la Federación. “El país nos necesita unidos en la pluralidad y en la diversidad para seguir construyendo la grandeza de México”.

Leyes para el pueblo

Durante la sesión del Congreso General del 1 de septiembre los representantes de los grupos parlamentarios emitieron comentarios sobre la apertura de los trabajos del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.

En representación de Morena, el diputado Leonel Godoy Rangel expresó el interés de su fracción por construir acuerdos y anunció la ruta legislativa de su bancada: “El Paquete Económico y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, así como la reforma a leyes

para que la Guardia Nacional (GN) pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)”.

También, dijo, impulsarán la propuesta de reforma político-electoral que busca modificar el régimen político mexicano: “Estamos dispuestos a encontrar acuerdos. No queremos injusticias ni desigualdades, no queremos moratoria legislativa ni más corrupción en México; queremos un México justo y democrático, acuerdos legislativos y leyes para el pueblo. Por eso vamos a buscar acuerdos con las diferentes fuerzas políticas”.

“En todas las tareas legislativas se procurará el mayor consenso”.

Otra iniciativa que impulsará Morena es la que tiene que ver con transformar al Instituto Nacional Electoral (INE) en Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, cuyos consejeros sean electos por el voto universal y directo de la ciudadanía.

En ese tema apoyarán también la reducción de los costos de operación de los organismos electorales, así como de los recursos públicos que se entregan a los partidos políticos.

Gilberto Hernández Villafuerte, diputado del PVEM —partido aliado de Morena en el Congreso—, indicó que dentro de los temas prioritarios de su agenda legislativa están “el bienestar y la erradicación de cualquier forma de maltrato a los animales, el cuidado y uso racional del agua, el combate a la tala ilegal de los bosques, la gestión integral de los residuos y la reducción de la contaminación ambiental”.

Por su lado, la representación del PT destacó la necesidad de ser autosuficientes en la producción alimentaria, así como de apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas. En materia de seguridad precisó: “Necesitamos reconocer que hay que cambiar el tema de la guerra contra el *narco*. Debemos abrir un debate para legalizar todo tipo de drogas y quitar el poder económico y militar al crimen organizado, que sigue asolando al país”.

Sasil de León Villard, senadora del PES —partido que perdió el registro en 2021 y solo cuenta con representación en el Senado—, expresó a su vez que algunos de los temas en que deberá centrarse

Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Presidente	Santiago Creel Miranda (PAN).
Vicepresidenta	Karla Almazán Burgos (Morena).
Vicepresidenta	Berenice Luna Ayala (PAN).
Vicepresidenta	Marcela Guerra Castillo (PRI).
Secretaría	Brenda Espinoza López (Morena).
Secretaría	Saraí Núñez Cerón (PAN).
Secretaría	Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI).
Secretaría	María Pinete Vargas (PVEM).
Secretaría	Magdalena Núñez Monreal (PT).
Secretaría	Jessica Ortega de la Cruz (MC).
Secretaría	María Macarena Chávez Flores (PRD).

Mesa Directiva del Senado

Presidente	Alejandro Armenta Mier (Morena).
Vicepresidente	Ana Lilia Rivera Rivera (Morena).
Vicepresidente	Alejandra Reynoso Sánchez (PAN).
Vicepresidente	Eruviel Ávila Villegas (PRI).
Secretaría	Verónica Camino Farjat (Morena).
Secretaría	Verónica Delgadillo García (MC).
Secretaría	Martha Márquez Alvarado (PT).
Secretario	José Narro Céspedes (Morena).

el debate parlamentario son la seguridad pública y la reforma electoral: “Si algo necesita México hoy es la reconciliación nacional, la pacificación y la restauración de nuestra sociedad”.

Combatir la inseguridad

En representación del PAN —que junto al PRI y el PRD conforman la coalición legislativa *Va por México*—, el senador Julen Rementería del Puerto señaló que “nuestro país vive momentos de gran oscuridad y, como nunca, los desafíos nos sobrepasan”.



Armenta y Creel | Presidentes de las Mesas Directivas.

“Se deben construir puentes que hagan posible un campo común”.

Asimismo, estimó que el Congreso está obligado a proponer soluciones para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos: “Cumplámosle a la gente que nos trajo aquí: ingreso básico universal, seguro de desempleo, medicamentos, educación de calidad... Pero sobre todo comencemos por cambiar, iniciemos hoy, abrazando a las víctimas y no a los delinquentes. Digamos no a la transferencia de la GN (a la Sedena). Aprobamos su creación civil con un mando civil: que así siga”.

Finalmente, el panista expresó: “Demandemos ya la reconciliación nacional. Urge voluntad federalista”.

Por el PRI habló la diputada Blanca Alcalá Ruiz, quien indicó que el inicio del periodo ordinario de sesiones brinda la oportunidad de analizar con responsabilidad los retos del país.

En este sentido, aseguró que la inseguridad, el magro crecimiento que impacta en el empleo, la alta inflación y la falta de abasto de medicamentos, entre otros, son temas que afectan a toda la sociedad, por lo que llamó a encontrar formas de solución.

La priista agregó: “Con el nuevo periodo inicia el análisis del proyecto de presupuesto 2023 para atender las demandas y necesidades de los mexicanos

y se conocerán las agendas de los grupos parlamentarios, cuyo eje rector tiene que ser el bienestar de la población”.

El diputado Luis Espinosa Cházaro habló a nombre del PRD y señaló que “la estrategia en materia de seguridad no es suficiente, no presenta resultados medibles y no hay objetivos de corto plazo. Por ello es necesario buscar los mecanismos que incentiven la coordinación entre instancias y amplíen las capacidades de investigación”.

Agregó: “Vivimos un momento complicado para el país en temas de seguridad, educación y en materia económica”.

En el Congreso MC mantiene posiciones afines a la oposición, pero aclaró que no forma parte de la coalición legislativa *Va por México*. En su representación, la senadora Verónica Delgadillo García sostuvo que “a México no lo salvará un solo hombre o un partido, puesto que este país lo vamos a salvar entre todos”.

Señaló que “frente a la ola de violencia que lleva más de 124 mil personas asesinadas en este sexenio, más de 35 mil desaparecidos y 38 periodistas asesinados, México tiene opción para que haya paz, una estrategia con policías estatales y municipales fuertes, capacitados, coordinados, con una idea clara de reforma del sistema de justicia para acabar con la impunidad”.

Sesiones

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados emitió un acuerdo para que se lleven a cabo 31 sesiones ordinarias de trabajo entre el 1 de septiembre y el 15 de diciembre.

En ese periodo algunos grupos parlamentarios impulsarán la aprobación de una reforma político-electoral, así como la transferencia de la GN a la Sedena, en tanto que otros grupos buscarán fundamentalmente que se modifique la estrategia del gobierno federal en materia de combate a la inseguridad.

Por lo pronto, este mes de septiembre inicia el análisis del Paquete Económico, que incluye la aprobación, por parte de la Cámara de Diputados, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2023. **V**